

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

08/03/

FECHA DEL INFORME

22/05/2025000C2AAAAA

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 12/04/2025 HASTA 11/05/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE <u>Gobernabilidad con acción y confianza</u>	
		SECTOR <u>Gobierno territorial</u>	
		PROGRAMA <u>Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos</u>	
		META <u>Garantizar la protección, control y defensa del espacio público, durante el cuatrienio</u>	
		NOMBRE DEL PROYECTO <u>Fortalecimiento del control y el buen uso del espacio público del municipio de Chía</u>	
		CÓDIGO BPPIN <u>2024251750054</u>	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7451025	
CONTRATISTA		VICTOR ESNEYDER GARCIA MARTINEZ						
PLAZO DE EJECUCIÓN		SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DIAS						
FECHA DE CONTRATO		10/02/2025		FECHA DE INICIO	12/02/2025		FECHA TERMINACIÓN	27/08/2025
PRORROGA	FECHA			TIEMPO			FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN	FECHA			TIEMPO			FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$35.750.000.00		EN LETRAS	TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE			
ADICIÓN	FECHA			VALOR			VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	22/05/2025	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
LA SUSCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar apoyo en la elaboración de actas e informes de las actividades desarrolladas por las asociaciones campesinas, de acuerdo a las potestades que revisten a la Secretaría de Gobierno, en cuanto a la facultad de inspección, vigilancia y control.	N/A	N/A	Se brindo apoyo en la elaboración de actas e informes de las actividades desarrolladas por las Asociaciones Campesinas, de acuerdo a las potestades que revisten a la Secretaría de Gobierno, en cuanto a la facultad de inspección, vigilancia y control. Donde se llevaron a cabo 3 reuniones, y 2 radicados. Reunión de trabajo con la supervisión donde se revisaron los avances de las actividades de apoyo profesional con las Asociaciones Campesinas. Mesas de trabajo con la supervisión mirando las 11 carpetas existentes de las 10 Asociaciones campesinas. En donde se revisó la documentación y si se han recibido y radicado durante el periodo del 13 de abril al 12 de mayo del 2025 comunicaciones o documentación nueva. Se realizaron los ajustes al informe correspondiente al periodo de 13 de marzo al 12 de abril del año 2025.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Se revisó la documentación y se actualizo la base de datos con base en la información recibida de documentos de las diez asociaciones. El 28 de abril se visitó el centro de acopio de la Asociación ASOGACHIA. Se realizaron los comunicados a las Asociaciones que radicaron documentos en la Secretaria de Gobierno. Se realizo una reunión con el Representante Legal de la Asociación ASOGACHIA, el día 30 de abril. Se realizo una reunión Virtual con el Representante Legal de la Asociación ANUC CHIA, el día 5 de mayo. Se dio respuesta a los Radicados 2025000159271-20259999956538 El día 7 de mayo se da respuesta a la petición con radicado 20259999960010 de la HUMAN BEING ECA S.A.S NIT 901.929.933-3. Karen Espinosa Delvasto. El día 30 de abril se presentó el informe del mes de abril 2025 con la meta 226 Secretaria de Gobierno (Asociaciones Campesinas).
2. Apoyar a la Secretaria de Gobierno en realizar el análisis de la información recolectada de los informes de las actividades desarrolladas por las asociaciones campesinas en el territorio, en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, y realizar los debidos conceptos cuando dichas asociaciones incurran en incumplimientos.	N/A	N/A	Se apoyo a la Secretaria de Gobierno realizando el análisis de la información recolectada de los informes de las actividades desarrolladas por las asociaciones campesinas en el territorio, en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, y realizar los debidos conceptos cuando dichas asociaciones incurran en incumplimientos, Se revisó y analizo la documentación existente en las 11 carpetas de las 10 Asociaciones, con la información recibida en el periodo del 13 de abril al 12 de mayo del año 2025 de la documentación recibida y esta se radico. La información de cada una de las 10 asociaciones que se revisó y analizo en su totalidad de las 11 carpetas. Encontrando que a la fecha ninguna de las 10 asociaciones cumple en su totalidad con la información solicitada. Se elaboro el informe correspondiente al periodo del 12 de abril al 12 de mayo del 2025
3. Apoyar a la Secretaria de Gobierno en el proceso de suspensión temporal de las asociaciones campesinas y agropecuarias del Municipio de Chía de conformidad con lo ordenado en la en la normatividad vigente, cuando se compruebe que una asociación, en ejercicio de su actividad no cumpla o exceda los límites impuestos por la ley, por la voluntad de sus fundadores o por sus propios estatutos, donde se procederá con las sanciones reglamentadas por el Ministerio de	N/A	N/A	Hasta el momento no se ha realizado el proceso de suspensión temporal, ni sanciones de las asociaciones campesinas y agropecuarias del municipio de Chía de conformidad con lo ordenado en el artículo 11 de la Ley 2219 de2022. Esto debido a que muchos de los representantes legales de las asociaciones no tienen conocimiento de lo que son los estados financieros y asambleas. Por este motivo es que se están realizando las reuniones y las

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Agricultura y Desarrollo Rural y lo dispuesto por la normatividad vigente, con el fin de velar por el cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno Nacional.			visitas para realizar las aclaraciones de esta información y así que se pongan al día con la información solicitada. Ya que la mayoría no ha presentado estados financieros y la Asociación (Agrofagua), que los presente tiene errores y los está corrigiendo. Se mantiene la base de datos actualizada con las 10 asociaciones donde frecuentemente se sostiene comunicación con ellas y se les aclara la importancia de presentar la información solicitada y se les resuelven las dudas presentadas a los Representantes Legales ya que desconocen los términos y metodologías financieros. En virtud de la revisión que se está haciendo actualmente, con la visita realizada y la comunicación con las Asociaciones se detectó que muchos son Adultos mayores y no tenían claridad de la información total solicitada. Por este motivo se realizaron reuniones. Dados estos acontecimientos no se ha ejercido el proceso sancionatorio o suspensión de las mismas. Ya que estas asociaciones se comprometieron y entendieron la importancia de enviar la documentación.
4. Apoyar a la Secretaría de Gobierno, para que las asociaciones agropecuarias respeten el espacio público del territorio, y cumplan con los requisitos exigidos para los establecimientos de comercio con el fin de fomentar la paz y la convivencia en el Municipio a través de charlas de sensibilización a la población que hace parte de este colectivo.	N/A	N/A	Se apoyo a la Secretaría de Gobierno, visitando y realizando reuniones con las asociaciones agropecuarias para respeten el espacio público del territorio, y cumplan con los requisitos exigidos para los establecimientos de comercio. Agrofagua tienen un punto de venta en la Vereda Fagua sector el colegio. Venden los fines de semana en los mercados campesinos de chía y de la calle 80 en Bogotá. El punto de venta es pequeño y está respetando el espacio público. Se realizó la visita a la Asociación Asogachia a su centro de Acopio es en la vereda vía la Fagua Sector Fanta, al pie del supermercado San Jerónimo Puerta Negra Grande al fondo. Es dentro de una finca y se está respetando el espacio público. Las demás Asociaciones este periodo no realizaron ninguna actividad comercial, en la cual no estén respetando el espacio público.
5. Elaborar y mantener actualizado una base de datos de las actividades desarrolladas por las asociaciones campesinas y agropecuarias, los informes realizados y las recomendaciones con el fin de disponer de información precisa que permita contar con trazabilidad a los eventuales procedimientos sancionatorios que deban adelantarse.	N/A	N/A	Se elaboró y se mantiene actualizada la base de datos y se realizó un cronograma detallado de las actividades desarrolladas con las asociaciones campesinas y agropecuarias. Los informes realizados y las recomendaciones se han ido archivando en las carpetas de las 10 Asociaciones y

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			se mantienen en una carpeta compartida con la supervisión con el fin de disponer de información precisa que permita contar con trazabilidad. El cronograma se tiene actualizado en la carpeta compartida con la supervisión y se ha cumplido a cabalidad. De igual forma se está actualizando y se mantiene de manera continua con las actividades a realizar mensualmente por el tiempo de contrato de los siete meses y medio.
6. Apoyar en las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato con relación al cumplimiento del Objeto Contractual.	N/A	N/A	Se realizo el acompañamiento en las actividades asignadas por el supervisor del contrato con relación al cumplimiento del Objeto Contractual. Se realizaron reuniones con la supervisión en donde se presentó el avance de las actividades realizadas y las actividades a realizar con las asociaciones. Se presto apoyo el día 20 de abril en la procesión de la Iglesia Santa Lucia, salió del cementerio al parque principal desde las 7:00 AM hasta la 1:00 PM. Se presto apoyo el día 24 de abril en la celebración del Día del Niño, salió del parque principal al coliseo desde las 9:00 AM hasta la 1:30 PM. Las reuniones sostenidas con las Asociaciones se encuentran en los anexos con los temas detectados. Y se elaboró el informe de las reuniones realizadas. El 28 de abril se visitó el centro de acopio de la Asociación ASOGACHIA. Se encuentra registro fotográfico, Se realizo reunión con la asociación de ganaderos del municipio de Chía (ASOGACHIA). El día 30 de abril. Se realizo reunión con la asociación MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CHIA (ANUC CHIA). El día 5 de mayo. Se mantuvo comunicación con las Asociaciones que contactamos en la visita.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	N/A		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
		SI	☒
		NO	☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7451025	CONTRATISTA	VICTOR ESNEYDER GARCIA MARTINEZ		
FECHA DE CONTRATO	10/02/2025	NIT / CC	79.568.271	TELÉFONO	3204234656
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE SEGUIMIENTO A LAS ASOCIACIONES AGROPECUARIAS EN EL MARCO DE RECUPERACIÓN Y DEFENSA DEL ESPACIO PÚBLICO Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE CHIA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	22/05/2025	PERIODO EVALUADO DEL	12/04/2025	AL	11/05/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
		GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	
Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1			10	
Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0				
LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones		1	4	4
	Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.		0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		84
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					
.....					
.....					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7451025	CONTRATISTA	VICTOR ESNEYDER GARCIA MARTINEZ	
FECHA DE CONTRATO	10/02/2025	NIT / CC	79.568.271	TELÉFONO 3004798960
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE SEGUIMIENTO A LAS ASOCIACIONES AGROPECUARIAS EN EL MARCO DE RECUPERACIÓN Y DEFENSA DEL ESPACIO PÚBLICO Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
3	DE	7	DEL	12/04/2025	AL 11/05/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23112450220242517 500540222.3.2.02.02. 009	1101	\$35.750.000.00	\$5.500.000.00	\$19.250.000.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
86351577	ABRIL - 2025	SALUD	\$275.000.00
		PENSIÓN	\$352.000.00
		ARL	
		CAJA COMPENSACION	\$ 44.000.00
TOTAL			\$671.000.00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 22 DÍAS DEL MES MAYO DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.